



PERU

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
AdministraciónUnidad de
Recursos Humanos**COMUNICADO N° 02-2018-DRELM**

La Unidad de Recursos Humanos comunica que con MEMORÁNDUM N° 213-MINEDU/VGMI 2018-DRELM/OPP-EPP, comunica el levantamiento de la suspensión y la continuación de las siguientes etapas:

61	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
63	APOYO EN ABASTECIMIENTO Y ALMACEN
64	APOYO EN ALMACEN
67	PERSONAL DE SERVICIO
72	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

SELECCIÓN		
Recepción de CV	10.05.2018	Equipo de Tecnología de la Información
Publicación de resultados de Currículo Vitae	11.05.2018	Equipo de Tecnología de la Información
Evaluación Técnica	14.05.2018	Representante del área usuaria y Unidad de RRHH
Publicación de resultados de la evaluación técnica	14.05.2018	Equipo de Tecnología de la Información
Entrevista Personal – Sede DRELM	15.05.2018	Representante del área usuaria y Unidad de RRHH
Publicación de resultado final en el portal institucional de LA DRELM.	15.05.2018	Equipo de Tecnología de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato (**)	5 días hábiles después del resultado final.	Unidad de RRHH
Registro del Contrato	5 días hábiles después de la firma del contrato.	Unidad de RRHH

Atentamente,

Lima, 03 de mayo del 2018
Unidad de Recursos Humanos
OAD – DRELM

